

## UNIVERSIDAD AUNTONOMA DE LA CUIDAD DE MEXICO INGENIERIA EN SOFTWARE

16-011-1087

**DOCENTE:** RODRIGUEZ SANCHEZ DIANA FABIOLA

PROF: DR. GERARDO HERNANDEZ

**ASIGNATURA:** INTRODUCCION A LA INGENIERIA EN SOFTWARE

## IEEE-828-2012

Este estándar establece los requisitos mínimos para los procesos de gestión de la configuración (CM) en ingeniería de sistemas y software. La aplicación de este estándar se aplica a cualquier forma, clase o tipo de software o sistema.

Esta revisión del estándar amplía la versión anterior para explicar CM, incluida la identificación y adquisición de elementos de configuración, el control de cambios, el informe del estado de los elementos de configuración, así como las compilaciones de software y la ingeniería de versiones. Su predecesor definió solo el contenido de un plan de gestión de configuración de software.

Esta norma aborda qué actividades de CM deben realizarse, cuándo se realizarán en el ciclo de vida y qué planificación y recursos se requieren. También describe las áreas de contenido para un Plan CM. El estándar admite ISO / IEC / IEEE 12207: 2008 e ISO / IEC / IEEE 15288:

## Comité de patrocinadores

C / S2ESC - Comité de Normas de Ingeniería de Software y Sistemas

Estado: Activo

Aprobación de la Junta: 2012-02-06

Historia: Fecha de Publicación: 2012-03-16

Detalles de recursos adicionales

PAR- PAR aprobado

Detalles del grupo de trabajo

Grupo de trabajo: P828 CM - P828 - Gestión de la configuración

Presidente del grupo de trabajo: Charlene Walrad

Comité de patrocinadores: C / S2ESC - Comité de Normas de Ingeniería de Software y Sistemas

Sociedad: IEEE Computer Society

Gerente de programa IEEE: Christy Bahn